



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día diez del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2° 3°, 4° 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Ordinaria** la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESION

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión y en uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, informa que ya no existe recursos para gastos funerarios y que se analizara las solicitudes para verificar que sean efectivamente personas de escasos recursos económicos y el apoyo será por la cantidad de \$7,500.00(siete mil quinientos pesos 00/100 mn) y hasta el momento se han brindado apoyo a todo tipo de persona sin distinción de ningún índole, se habló con las funerarias para explicar la situación y que solamente serán apoyadas las personas de bajo recursos ya que la intención es apoyar a quien más lo necesiten.

En uso de la palabra el C. Regidor Enrique Castro Ávila, pregunta que hasta cuando prevalecerá esta situación a lo que el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, responde que lo que resta del presente año.

Enrique Castro Ávila



Siguiendo con el orden del día el Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, comenta sobre los movimientos que realizara con el personal ya que existen algunos directores que han hecho mal uso de sus funciones y es una situación que no puede pasar desapercibida caso específico del C. Julio Cesar Ortiz Pérez, Director del Panteón de la Estación, y que el vera la manera de solucionar estas situaciones.

En uso de la palabra el C. Enrique Castro Ávila, Cuarto Regidor, comenta que existen un caso en particular, donde los trabajadores de Dapas entraron en un predio en particular hacer corte de línea y se extravió una cortadora y este es un hecho que los trabajadores tiene prohibido no pueden entrar a los domicilios si no tienen la debida autorización, se toma el acuerdo de citar al personal de Dapas a la próxima reunión para que realicen las aclaraciones a este punto, se aprueba por unanimidad.

El Ing. Crispin Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, menciona que los socios quieren vender el Casino Petrolero, y se acudirán al INA, para ver si se puede expropiar a lo cual llevara fotos y planos, menciona además que la empresa DS, solicita la donación de 5 hectáreas para su oficina que están en pláticas con ellos y vieron varias opciones y solicitan al H. Cabildo su apoyo para buscar una opción ya que esto favorecería mucho a la población ayudando a la generación de empleos si la empresa permanece en este Municipio.

Como siguiente punto se da lectura a los siguientes apoyos:

Abrir Medina Moreno, solicita material de construcción de vivienda.

Adquisición de un celular para uso laboral de la C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario del H. Ayuntamiento, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Adquisición de material de construcción por \$11,200.00 (once mil doscientos pesos 00/100 mn), para la construcción de la barda perimetral del panteón de la Colonia Estación, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Adquisición de material de construcción por la cantidad de \$16,250.00 (dieciséis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 mn). Se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad.

Solicitud de apoyo del Cecyte V para traslado a las eliminatorias regional y Estatal de Fut-Bol, Basquet-Bol Varonil y Femenil el 15 de Octubre y 25 de Octubre un promedio de 40 alumnos, en este punto se acuerda apoyar según las finanzas del Municipio, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Solicitud de gastos funerarios por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 mn), de la C. Margarita Muñiz Carrizales, por el fallecimiento de su padre el C. Esteban Muñiz Martínez, en este punto se acuerda analizar la situación para ver hasta donde se le puede brindar el apoyo, y se aprueba por unanimidad.

Enrique Castro A





Gr:

Como siguiente punto del orden del día el C. Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, solicita autorización de las siguientes obras:

- 1.- Adquisición y Equipamiento de vehículos de traslado de urgencias médicas para la comunidad de Plan de Iguala en el Municipio de Ébano, S.L.P.
 - 2.- Adquisición y Equipamiento de vehículos de traslado de urgencias médicas para la comunidad de Pujal-Coy en el Municipio de Ébano, S.L.P.
 - 3.- Equipamiento de implementos agrícolas (aspersora de 800 lts de 600 kilos) para grupos de trabajo los tuneros del N.C.P.E. 20 de Noviembre en el Municipio de Ébano, S.L.P.
 - 4.- Equipamiento de implementos agrícolas (aspersora de 800lts. De 600 kilos) para grupo de trabajo los chileros del N.C.P.E. 20 de Noviembre en el Municipio de Ébano, S.L.P.
 - 5.-Adquisicion de un vehículo para el departamento de la coordinación de Desarrollo Social Municipal.
 - 6.- Adquisición y Equipamiento de vehículo (patrulla) para el departamento de Seguridad Pública Municipal. Se pone a consideración del H. Cabildo, la compra de la adquisición y equipamiento de vehículos y equipamiento de implementos agrícolas mencionados aprobándose por unanimidad.
- No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 14:35 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.


 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

REGIDORES:

 1º REGIDOR CONSTITUCIONAL	 2º REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL	C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
ANGEL CERVANTES	LINARES.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 79



3º REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.



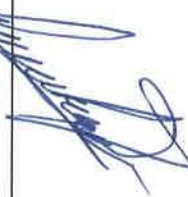
4º REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA



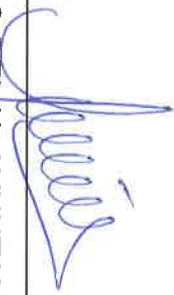
5º REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. GABRIELA PORTALES AVILA.



6º REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.



SINDICO UNICO MUNICIPAL.
LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C.C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO